



140333

140.333

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

registro de un MODELO DE UTILIDAD por veinte
años en España, a favor de D. RAFAEL LASTRES
PARDO, residente en MADRID, GALERA, 5 - Ala-
meda de Osuna,

por:

"DISPOSITIVO DE FLOTACION Y OBSERVACION
ACUATICA"

12 JUL



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un dispositivo de flotación y observación acuática de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, índice de flotabilidad, perfecta observación de la masa de agua, seguridad, resistencia, indeformabilidad, fácil transporte y almacenaje, inalterabilidad, estética, reducido peso y volumen y economía.

20 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

25 En la citada hoja de dibujos queda representada una vista en planta del dispositivo cuyo registro se preconiza.

30 En esta figura se aprecian las siguientes referencias:



1.- Estructura general, de configuración sensiblemente ojival planificada, disposición prevista para determinar una perfecta flotabilidad y avance de la embarcación propiamente dicha.

35 2.- Reborde de refuerzo estructural, que al propio tiempo, permite al usuario asirse en la posición de tumbado, detalle representado en la adjunta ilustración.

3.- Mirilla de observación de la masa acuática, prevista en la parte anterior central del casco.

40 Esta mirilla lleva un reborde de material esponjoso y blando para apoyo de la cabeza -3'-, y presenta una lámina transparente que facilita la visión normal de dicha masa de agua, con toda nitidez, dimensiones y colorido.

45 4.- Zona media posterior del casco aludido que presenta un rebaje constituido anatómicamente para la perfecta adaptación del usuario.

La parte media anterior del casco podrá ser hueca o maciza a base de materiales ligeros y de perfecta flotabilidad, en tanto que la parte posterior es planificada y rebajada para la sustentación del tripulante.

50

El mismo por su propio peso, hace ceder ligeramente el casco por la parte posterior y con ayuda de las correspondientes aletas natatorias, por un movimiento de ambas piernas, se imprime un efecto notable de avance a la embarcación.

55

Esta representa un total medio de seguridad para el usuario, un completo descanso por su posición ocupada y un perfecto medio para el avance en el agua en el ejercicio de prácticas deportivas o de otra índole.

60 La cabeza del tripulante queda en la posición de



la mirilla -3-, permitiéndole el examen del agua.

65 Esta embarcación será fabricada en cualquier dimen-
sión y material, preferentemente de tipo sintético arma-
do o no, tal como poliéster con fibra de vidrio y otros
materiales similares, no existiendo sobre el particular
ninguna limitación.

70 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta, pue-
den variar, sin que por ello cambie la esencia de la in-
vención, que es la que se desprende de los párrafos que
antecedan, y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita
recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- Dispositivo DE FLOTACIÓN Y OBSERVACIÓN ACUÁTI-
CA caracterizado esencialmente porque está constituido
por un elemento monobloque de estructura sensiblemente
husiforme planificada, en la cual la parte anterior o
proa propiamente dicha, presenta un mayor grosor que la
80 parte posterior, disposición prevista para asegurar la
flotabilidad del conjunto y un medio de avance por el im-
pulso de aletas natatorias que calza el usuario el cual
ocupa en la posición tendido la zona media posterior re-
bajada anatómicamente, existiendo un reborde de refuerzo
85 lateral del casco, que al propio tiempo actúa de medio de
agarre para el tripulante y contando el conjunto con una
mirilla de observación dispuesta en la parte media ante-
rior, constituida por una lámina transparente que va fi-
jada por un reborde apropiado.

90 2ª.- DISPOSITIVO DE FLOTACION Y OBSERVACION ACUATI-



12 JUN 1958

CA.

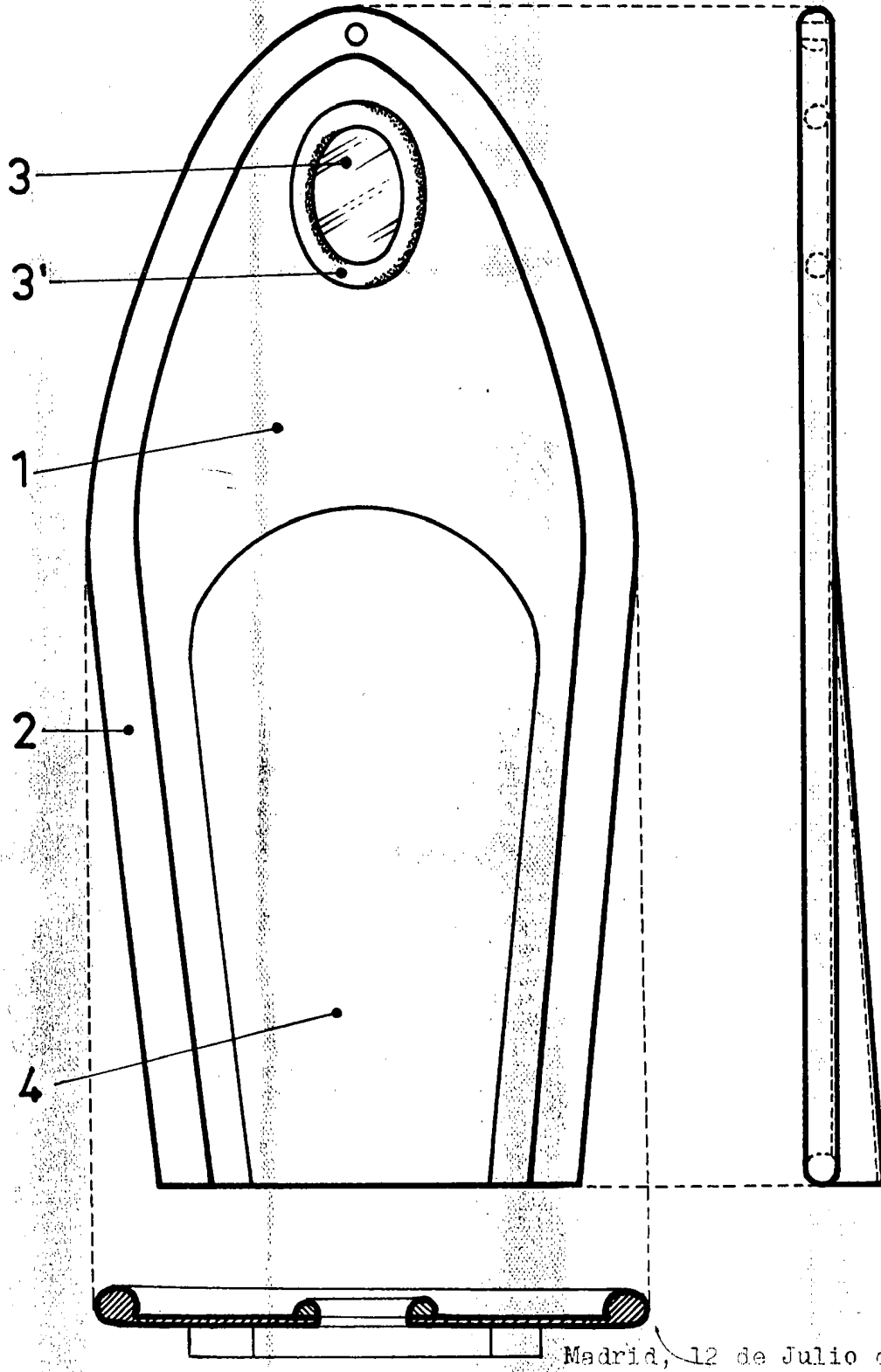
Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 JUN 1958

JOSE LAHIDALGA

Handwritten signature of Jose Lahidalga.

896/ 70P



ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 de Julio de 1968

JOSE LAHIDALGA,